

|               |                                   |
|---------------|-----------------------------------|
| DEPENDENCIA:  | PRESIDENCIA MUNICIPAL             |
| DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS       |
| MESA:         | COORDINACION DE DESARROLLO URBANO |
| No. LICENCIA: | 8314                              |
| EXPEDIENTE:   | 2021-A/2024                       |

**ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.**

FIRST CASH, S. A. DE C. V.  
GENARO RODRIGUEZ No. 5-B  
ZONA CENTRO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-36601 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

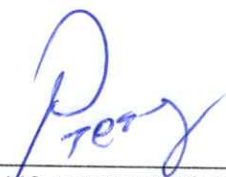
- ANUNCIO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL DE MEDIDAS 4.00 MTS DE LARGO X 0.90 MTS DE ANCHO, CON LA LEYENDA "PRENDAMEX".
- ANUNCIO ROTULADO EN LA CORTINA DE CIERRE, CON LA LEYENDA "PRENDAMEX".

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 18 DE OCTUBRE DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZCO



COORDINACIÓN DE  
DESARROLLO URBANO  
2022-2025



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ



**H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz**  
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro  
C.P. 92800